

Anejo 1 al Informe
de la Rectora
30/mayo/2006

RECIBIDO
SENADO
RECIBO

06 MAY 30 P 1:23

**Presentación
Dr. Saúl Pratts, Decano
Decanato de Administración**

El Decanato de Administración del Recinto implantó dos grupos de medidas de contingencia ante la posibilidad de no recibir las remesas de fondos provenientes del Gobierno Central. Éstas son las medidas generales de contingencia requeridos en el memorando del 26 de abril de 2006 enviado por el Sr. Miguel Rivera Rivera, Director de la Oficina de Finanzas de la Administración Central, y el memorando sobre medidas de contingencia relacionadas con el área de compras del 4 de mayo de 2006.

Durante este periodo hemos estado evaluando diariamente las solicitudes de pago, contratación y servicios de modo para aprobar el pago de asuntos impostergables en cumplimiento con los parámetros establecidos. Las restantes solicitudes se generaba el cheque, pero no se enviaban y se mantienen en bóveda hasta que las restricciones finalicen.